

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0312
SALTA, 14 de abril de 2009
Expedientes N° 10.571/06

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales de la Escuela de Recursos Naturales de la Srta. María Mercedes Carón; y

CONSIDERANDO:

Que el Ms. Juan José Sauad, docente de la cátedra de referencia, a fs. 81 elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que la Srta. Carón ha cumplimentado su adscripción en forma satisfactoria, mereciendo por su desempeño una calificación de 10 (Diez).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** - "Ad Honorem" - a la cátedra **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la Escuela de Recursos Naturales, durante los períodos comprendidos entre el **30 de julio de 2007 y el 29 de julio de 2008 y** entre el **01 de agosto de 2008 y 27 de febrero de 2009** por parte de la **Srta. MARÍA MERCEDES CARÓN** - DNI N° 32.109.366, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales